

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 10570** *CORRECCION de errores a la Resolución 722/38259/1987, de 9 de abril, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como Ayudantes de Especialistas del Ejército del Aire.*

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción, de la Resolución mencionada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1987, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En página 11392, apartado 2.4 b), donde dice: «Veinticinco años para las clases de Tropa y Marinería ...», debe decir: «Veinticinco años para los Marineros y Soldados de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil».

En página 11395, apéndice número 1, apartado 19, preferencias, deben añadirse los recuadros 7 y 8 correspondientes a las ocho especialidades convocadas.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 10571** *RESOLUCION de 29 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 18 de marzo de 1987 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el procedimiento de oposición, de 30 vacantes del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1, de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid), en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, así como en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 14 de mayo a las diecisiete horas en el autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de abril de 1987.-P. D. (Resolución de 18 de marzo de 1987), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 10572** *RESOLUCION de 29 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, turnos libre y de promoción interna, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias, señalado en la Resolución de 18 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el procedimiento de oposición, de 23 vacantes del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por la que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid), en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, así como en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 13 de mayo a las diecisiete horas en el autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de abril de 1987.-P. D. (Resolución de 18 de marzo de 1987), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 10573** *RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de Aeropuertos Nacionales, por la que se fijan días y horas de exámenes de las plazas correspondientes a las categorías de Jefe de Dotación SCI y Bombero.*

Como continuación a la Resolución de 15 de diciembre de 1986 por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir 243 plazas correspondientes a la oferta pública de empleo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1987), esta Subdirección General resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas que a continuación se indican, que se celebrarán como asimismo se especifica:

Categoría: Jefe de Dotación SCI. Día: 20 de mayo de 1987.

Pruebas según programa: 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Hora: Diez.

Categoría: Bombero. Día: 20 de mayo de 1987. Pruebas según programa: 2.<sup>a</sup> Hora: Diez.